

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.01.P001.F003
	REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS		VERSIÓN 003

En cumplimiento de las directrices establecidas para iniciar los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios en la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali (con excepción de los contratos directos por la causal de prestación de servicios), a continuación, se detalla la información del requerimiento:

a.	Justificación de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación La Constitución Política como norma superior dentro de nuestro ordenamiento jurídico colombiano, consagra los principios, derechos y deberes que deben ser respetados y acatados por los asociados de este Estado Social de Derecho, y aplicados en todas las actuaciones que se desprendan de la gestión pública. El Artículo 67 ibidem, establece que “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.” (...) “La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.” A su vez, el artículo 44 determina los derechos fundamentales de los niños de la siguiente forma: “La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.” La Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali, tiene como función pública brindar la prestación del servicio público educativo y garantizar su calidad, y es por ello por lo que las Instituciones Educativas Oficiales protagonizan un papel fundamental, en el territorio de la ciudad de Santiago de Cali. Que la Ley Estatutaria 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en su artículo 100, establece: “De los presupuestos participativos. Los gobiernos de los entes territoriales previstos en la Constitución y la ley podrán realizar ejercicios de presupuesto participativo, en los que se defina de manera participativa la orientación de un porcentaje de los ingresos municipales que las autoridades correspondientes definirán autónomamente, en consonancia con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo”. Por tanto, el fin del Presupuesto Participativo es lograr una cercanía del Estado a la comunidad. Propiciando desde la administración local, que la ciudadanía participe en decisiones que les impliquen un impacto directo; como lo es el gasto y la inversión local,
----	---

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

	de acuerdo con las necesidades que se palpan desde la cotidianidad de la población y la priorización de satisfacerlas, armonizadas con el Plan de Desarrollo. Que la Alcaldía de Santiago de Cali ha venido adelantando ejercicios de Presupuesto Participativo a través de metodologías temporales, diseñadas desde su competencia por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, para identificar y priorizar las iniciativas que respondan a las necesidades y problemáticas de la población, contenidos en las metas de los Planes de Desarrollo de Comunas y Corregimientos 2024 - 2027, los cuales tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027 "Cali Capital Pacífica de Colombia". La Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en materia de gestión pública, requiere cumplir los acuerdos establecidos, producto del ejercicio del Presupuesto Participativo realizado en el año 2025 con los Comités de Planificación, los cuales se conforman por la respectiva Junta Administradora Local de la comuna o zona rural, el Director del Centro Administrativo Local Integral C.A.L.I., respectivamente, y representantes de la comunidad, que para este contexto, fueron figuras de la comunidad educativa como los rectores. Como resultado, se optó por asignar a algunas Instituciones Educativas Oficiales de sus respectivas comunas y corregimientos recursos para que en la presente vigencia se dote de elementos de Laboratorio, que generen desarrollo pedagógico e institucional, propicien condiciones que garanticen el acceso, la permanencia y calidad educativa, para la formación de los niños, niñas y jóvenes en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación media y que se aumente la colaboración, concentración, participación y la estimulación de los alumnos en los entornos educativos, facilitando la atención de los estudiantes, a fin de generar el desarrollo social de la comunidad ubicada en territorio caleño. La Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali, tiene como función pública brindar la prestación del servicio público educativo y garantizar su calidad, y es por ello que las Instituciones Educativas Oficiales protagonizan un papel fundamental, en el territorio de la ciudad de Santiago de Cali. Que a través del Numeral 7.5 del Artículo 7 de la Ley 715 de 2001, la norma da competencia al Distrito de Santiago de Cali en materia de recursos, así: "Podrán participar con recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del Estado y en la cofinanciación de programas y proyectos educativos y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación. Los costos amparados con estos recursos no podrán generar gastos permanentes a cargo al Sistema General de Participaciones", esto facultando al territorio para desarrollar y ejecutar, los proyectos de inversión de Presupuesto Participativo de
--	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.01.P001.F003
	REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS		VERSIÓN 003

	vigencia 2025, los cuales se encuentran debidamente inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión de la Alcaldía de Santiago de Cali. El Artículo 151 de la Ley 115 de 1994, en lo que concierne a las funciones de las Secretarías de Educación Distritales, les exige generar las condiciones necesarias para la oportuna prestación del servicio educativo, velando por la calidad y la cobertura en el respectivo territorio. En aras de dar cumplimiento a lo expuesto, la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali, tiene la responsabilidad de dotar de elementos de Laboratorio, los cuales fueron priorizados por el Comité de Planificación de las comunas y corregimientos, en armonía con el Plan de Desarrollo 2024 – 2027 "Cali Ciudad Pacífica de Colombia". <table border="1" data-bbox="383 913 1344 1220"> <tr> <th colspan="2">1.4 Relación del proyecto con el Plan de Desarrollo Distrital</th></tr> <tr> <td>Nombre del Plan:</td><td>CALI RECONCILIADA</td></tr> <tr> <td>Vigencia del Plan</td><td>2024-2027</td></tr> <tr> <td>Eje</td><td>EDUCACION</td></tr> <tr> <td>Componente</td><td>CALI EDUCADA</td></tr> <tr> <td>Progrma</td><td>Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar básica y media</td></tr> <tr> <td>Meta:</td><td>Sedes educativas oficiales beneficiadas con dotación</td></tr> </table> Que la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali, no tiene como función pública la distribución, comercialización, ni almacenamiento de elementos de Laboratorio, para dotar a las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito Especial de Santiago de Cali que requieren de los bienes muebles, para el normal funcionamiento de sus instalaciones y eficiente desarrollo institucional. Frente a la modalidad de contratación para la adquisición de elementos de Laboratorio, en razón a su calidad de bienes de características técnicas uniformes, la entidad debe acudir a la modalidad de selección abreviada, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. La Ley 1150 de 2007, en el artículo 2, regula las modalidades de selección, y en el numeral 2 se refiere a la selección abreviada, en los siguientes términos: «[...] 2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación de la cantidad o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. El Gobierno Nacional reglamentará la materia. [...]» Esta norma contempla una modalidad de selección que se caracteriza por tener etapas sencillas y	1.4 Relación del proyecto con el Plan de Desarrollo Distrital		Nombre del Plan:	CALI RECONCILIADA	Vigencia del Plan	2024-2027	Eje	EDUCACION	Componente	CALI EDUCADA	Progrma	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar básica y media	Meta:	Sedes educativas oficiales beneficiadas con dotación
1.4 Relación del proyecto con el Plan de Desarrollo Distrital															
Nombre del Plan:	CALI RECONCILIADA														
Vigencia del Plan	2024-2027														
Eje	EDUCACION														
Componente	CALI EDUCADA														
Progrma	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar básica y media														
Meta:	Sedes educativas oficiales beneficiadas con dotación														

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

términos más cortos que la licitación pública, lo cual se justifica por la complejidad de los asuntos que se contratan a través de esta modalidad, que requieren de procedimientos más ágiles, sencillos y eficientes. En concordancia con lo anterior, el Decreto 1082 de 2015 desarrolla las causales de la modalidad de selección abreviada, establecidas en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y desarrolla el procedimiento aplicable, describiendo documentos como el pliego de condiciones, el procedimiento, las etapas, entre otros. Según el Consejo de Estado, el propósito del legislador al crear esta modalidad de selección consistía en «[...] proveer de mayor agilidad y eficiencia la contratación de algunos bienes o servicios, en los que es deseable la concurrencia de oferentes, pero no en términos y condiciones de una licitación pública, sino de manera abreviada o en términos de la ley, simplificada». En el mismo orden de ideas, el Consejo de Estado ha considerado que: «El procedimiento de selección abreviada tiene como finalidad principal garantizar la eficiencia de la gestión contractual de la Administración pública, para de esta manera conseguir mayor transparencia; por tanto, sin que esto signifique ausencia del deber de asegurar el principio de selección objetivamente, cobra relevancia la necesidad de mecanismos que permiten una escogencia expedita de la oferta más favorable a los intereses generales que se pretenden satisfacer. Por ello, las causales señaladas del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 se sustentan en las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cantidad o destino del bien, obra o servicio. [...] En el mecanismo de selección abreviada, el legislador dispuso que los supuestos contemplados en el artículo 2.2. de la Ley 1150 de 2007 pueden adelantarse mediante "procesos simplificados", ello quiere decir, que cada causal prevista puede tener sus propias especificaciones de carácter procesal, siempre y cuando se respeten los principios de la función administrativa y de la contratación estatal previstas en los artículos 209 de la Constitución y 23 a 26 de la Ley 80 de 1993». En consecuencia, para el caso concreto —al no encontrarse el proceso dentro de los topes de mínima cuantía y tratándose de bienes de características técnicas uniformes— la modalidad procedente es la Selección Abreviada por Subasta Inversa, sin perjuicio de la verificación previa de la existencia de un Acuerdo Marco de Precios vigente aplicable al objeto contractual. Que el presupuesto estimado para la adquisición de elementos de Laboratorio para las instituciones educativas oficiales es por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. (\$394.028.521). Respaldado por los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:
--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

1.	CDP 3600012822 del 26 de agosto de 2026, por valor de OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS Valor: \$81.819.619 COP, Con las siguientes apropiaciones presupuestales: Ítem: 1 Valor: 7.448.373 COP Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.02.08/61020010015/BP260058571010107 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sedes educativas oficial/Realizar dotación de elemen Proyecto: BP-26005857/1/01/01/07 Realizar dotación de elementos de laboratorio Ítem: 2 Valor: 5.003.039 COP Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.004.01.01.04/61020010015/BP260058501010103 SECRETARIA DE EDUCACION /Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sedes educativas oficial/Realizar dotación de Labora Proyecto: BP-26005850/1/01/01/03 Realizar dotación de Laboratorio Ítem: 3 Valor: 11.528.154 COP Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.004.01.01.04/61020010015/BP260058591010105 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sedes educativas oficial/Realizar la dotación de Lab Proyecto: BP-26005859/1/01/01/05 Realizar la dotación de Laboratorio Ítem: 4 Valor: 510.775 COP Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260058591010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación /Otros Bienes Transp (ExceptoProductMetálMaquinEquipo)//Sed Proyecto: BP-26005859/1/01/01/04 Realizar la dotación de Laboratorio a la Ítem: 5 Valor: 6.606.724 COP Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260059491010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Otros BienesTransp (ExceptoProductMetálMaquinEquipo)//Sed Proyecto: BP-26005949/1/01/01/04 Realizar dotación de equipos y elementos de laboratorio Ítem: 6 Valor: 1.596.171 COP Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.004/61020010015/BP260058501010106 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación /Productos Metálicos Y Paquetes De Software//Sedes educativas Proyecto: BP-26005850/1/01/01/06 Realizar dotación de Laboratorio
----	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

Ítem: 7 Valor: 31.517.440 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.004/61020010015/BP260058591010106 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación /Productos Metálicos Y Paquetes De Software//Sedes educativas Proyecto: BP-26005859/1/01/01/06 Realizar la dotación de Laboratorio Ítem: 8 Valor: 2.561.119 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.004/61020010015/BP260058591010106 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación /Productos Metálicos Y Paquetes De Software//Sedes educativas Proyecto: BP-26005859/1/01/01/06 Realizar la dotación de Laboratorio Ítem: 9 Valor: 6.606.724 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.004/61020010015/BP260059491010105 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ Productos Metálicos Y Paquetes De Software//Sedes educativas Proyecto: BP-26005949/1/01/01/05 Realizar dotación de equipos y elementos Ítem: 10 Valor: 8.441.100 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00 /2.3.2.02.01.004/61020010015/BP260059491010105 SECRETARIA DE EDUCACION /Ingresos corrientes de Libre Destinación /Productos Metálicos Y Paquetes De Software //Sedes educativas Proyecto: BP-26005949/1/01/01/05 Realizar dotación de equipos y elementos 2. CDP No. 3600012272 del 21 de enero de 2026, Actualizado el 26 de agosto de 2026 por incorporación de POSPRE alineadas con CPC, por un valor de DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS Valor:(\$ 218.904.124 COP) con las siguientes apropiaciones presupuestales Ítem: 1 Valor: 6.997.614 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.004.01.01.04/61020010015/BP260058501010103 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sedes educativas oficiale/Realizar dotación de Labora Proyecto: BP-26005850/1/01/01/03 Realizar dotación de Laboratorio Ítem: 2 Valor: 17.251.417 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.004.01.01.04/61020010015/BP260058571010103 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sedes educativas oficiale/Realizar dotación de elemen Proyecto: BP-26005857/1/01/01/03 Realizar dotación de elementos de laboratorio
--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

Ítem: 3 Valor: 1.723.865 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.004/61020010015/BP260058571010105 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación /Productos Metálicos PaquetesDeSoftware//Sedes educativas Proyecto: BP-26005857/1/01/01/05 Realizar dotación de elementos de laboratorio Ítem: 4 Valor: 818.772 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260058571010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ OtrosBienesTransp (ExceptoProductMetálMaquinEquipo)//Sed Proyecto: BP-26005857/1/01/01/04 Realizar dotación de elementos de laboratorio Ítem: 5 Valor: 6.065.451 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260058571010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ OtrosBienesTransp (Excepto ProductMetálMaquinEquipo) //Sed Proyecto: BP-26005857/1/01/01/04 Realizar dotación de elementos de labora Ítem: 6 Valor: 0 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260058571010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ OtrosBienesTrans (Excepto ProductMetálMaquinEquipo) //Sed Proyecto: BP-26005857/1/01/01/04 Realizar dotación de elementos de laboratorio Ítem: 7 Valor: 0 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.01.06/61020010015/BP260058591010103 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sedes educativas oficiale/Realizar la dotación de Laboratorio Proyecto: BP-26005859/1/01/01/03 Realizar la dotación de Laboratorio Ítem: 8 Valor: 20.720.000 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.01.06/61020010015/BP260058591010103 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sedes educativas oficiale/Realizar la dotación de Proyecto: BP-26005859/1/01/01/03 Realizar la dotación de Laboratorio Ítem: 9 Valor: 0 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.01.06/61020010015/BP260058591010103 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sedes educativas oficiale/Realizar la dotación de Lab Proyecto: BP-26005859/1/01/01/03 Realizar la dotación de Laboratorio	
--	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

Ítem: 10 Valor: 17.251.417 COP Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.004.01.01.04/61020010015/BP260058591010105 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sedes educativas oficiale/ Realizar la dotación de Lab Proyecto: BP-26005859/1/01/01/05 Realizar la dotación de Laboratorio Ítem: 11 Valor: 5.041.315 COP Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.004/61020010015/BP260058591010106 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Productos Metálicos Y Paquetes De Software//Sedes educativas Proyecto: BP-26005859/1/01/01/06 Realizar la dotación de Laboratorio Ítem: 12 Valor: 4.327.027 COP Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260058591010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Otros Bienes Transp (Excepto ProductMetálMaquinEquipo) //Sed Proyecto: BP-26005859/1/01/01/04 Realizar la dotación de Laboratorio Ítem: 13 Valor: 2.770.953 COP Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260058591010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Otros Bienes Transp (ExceptoProductMetálMaquinEquipo)//Sed Proyecto: BP-26005859/1/01/01/04 Realizar la dotación de Laboratorio Ítem: 14 Valor: 1.823.529 COP Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260058591010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Otros Bienes Transp (Excepto ProductMetálMaquinEquipo) //Sed Proyecto: BP-26005859/1/01/01/04 Realizar la dotación de Laboratorio Ítem: 15 Valor: 6.885.598 COP Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260059491010104 SECRETARIA DE EDUCACION /Ingresos corrientes de Libre Destinación/Otros Bienes Transp (Excepto ProductMetálMaquinEquipo) //Sed Proyecto: BP-26005949/1/01/01/04 Realizar dotación de equipos y elementos de laboratorio Ítem: 16 Valor: 168.910 COP Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260059491010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/OtrosBienesTransp (ExceptoProductMetálMaquinEquipo)//Sed Proyecto: BP-26005949/1/01/01/04 Realizar	
--	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

dotación de equipos y elementos de laboratorio Ítem: 17 Valor: 2.253.819 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260059491010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/OtrosBienesTransp (ExceptoProductMetálMaquinEquipo)//Sed Proyecto: BP-26005949/1/01/01/04 Realizar dotación de equipos y elementos Ítem: 18 Valor: 0 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.01.06/61020010015/BP260059491010103 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sedes educativas oficiale/ Realizar dotación de equipo Proyecto: BP-26005949/1/01/01/03 Realizar dotación de equipos y elementos laboratorio Ítem: 19 Valor: 124.804.437 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.01.06/61020010015/BP260059491010103 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sedes educativas oficiale/Realizar dotación de equipo Proyecto: BP-26005949/1/01/01/03 Realizar dotación de equipos y elementos de laboratorio 3. CDP Nro. 3600012295 Actualizado el 26 de agosto de 2026 por incorporación de POSPRE alineadas con CPC, por un valor de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS Valor: 29.741.242 COP con las siguientes apropiaciones presupuestales Ítem: 1 Valor: 6.436.889 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.01.06/61020010015/BP260058501010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sedes educativas oficiale/Realizar dotación de Labora Proyecto: BP-26005850/1/01/01/04 Realizar dotación de Laboratorio Ítem: 2 Valor: 0 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.01.06/61020010015/BP260058501010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sedes educativas oficiale/Realizar dotación de Labora Proyecto: BP-26005850/1/01/01/04 Realizar dotación de Laboratorio Ítem: 3 Valor: 10.486.128 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260058501010105 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Otros Bienes Transp (Excepto ProductMetálMaquinEquipo) //Sed Proyecto: BP-26005850/1/01/01/05 Realizar dotación de Laboratorio	
---	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

	Ítem: 4 Valor: 10.000.183 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260058501010105 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Otros Bienes Transp (Excepto ProductMetálMaquinEquipo) //Sed Proyecto: BP-26005850/1/01/01/05 Realizar dotación de Laboratorio Ítem: 5 Valor: 2.818.042 COP Apropriación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260058501010105 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Otros BienesTransp (ExceptoProduct Metal Maquinequipo) //Sed Proyecto: BP-26005850/1/01/01/05 Realizar dotación de Laboratorio 4. CDP No. 3600012502 del 15 de abril de 2026, Actualizado el 21 de agosto de 2026 por incorporación de POSPRE alineadas con CPC, por un valor de UN MIL QUINIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOSCUARENTA Y TRES PESOS (\$1.580.914.443) COP con las siguientes apropiaciones presupuestales Ítem: 14 Valor: 0 COP Apropriación: 4143/1.2.4.3.03.01/2.3.2.01.01.004.01.01.04/61020010015/BP260053361010149 SECRETARIA DE EDUCACION/Sgp-Propósito General Libre 11/12///Sedes educativas oficial/Realizar dotación de elementos de Proyecto: BP-26005336/1/01/01/49 Realizar dotación de elementos de laboratorio Ítem: 15 Valor: 0 COP Apropriación: 4143/1.2.4.3.03.01/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260053361010148 SECRETARIA DE EDUCACION/Sgp-Propósito General Libre 11/12/OtrosBienes Transp (Excepto Product MetálMaquinEquipo) //Sedes educ Proyecto: BP-26005336/1/01/01/48 Realizar dotación de elementos de laboratorio Ítem: 26 Valor: 63.754.904 COP Apropriación: 4143/1.2.4.3.03.01/2.3.2.01.01.004.01.01.04/61020010015/BP260053361010149 SECRETARIA DE EDUCACION/Sgp-Propósito General Libre 11/12///Sedes educativas oficial/Realizar dotación de elementos de Proyecto: BP-26005336/1/01/01/49 Realizar dotación de elementos de laboratorio
b.	<u>Objeto a contratar (con el correspondiente alcance si aplica)</u> ADQUIRIR ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA DOTAR LAS SEDES DE LAS

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

	INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS, DE LAS COMUNAS DEL PROYECTO BP-26005850, BP-26005857, BP-26005859, BP-26005949, PRESUPUESTO DE TERRITORIO VIGENCIA 2026- Y DEL PROYECTO BP-26005336 – PRESUPUESTO DEL ORGANISMO.																																									
c.	Descripción detallada del bien y/o servicio a adquirir con las especificaciones técnicas de acuerdo a la necesidad. Aportar ficha técnica si aplica.																																									
	De conformidad con el presupuesto detallado del proyecto de inversión la BP-26005850, BP-26005857, BP-26005859, BP-26005949, y BP-26005336; para el desarrollo de las actividades se tendrá en cuenta lo siguiente																																									
	Se adjunta Anexo Técnico con la descripción de los bienes a adquirir, con características, cantidades, valores unitarios, entre otros.																																									
	<table><tr><th>DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANT</th></tr><tr><td>KIT INDICADOR DE pH ABC: Este kit cuenta con 13 soluciones de diferentes valores de pH que van desde el 1 hasta el 14. Trae consigo también una solución indicadora de pH la cual está preparada con diferentes indicadores sólidos de alta sensibilidad. Además, viene con material de trabajo para la medición de cada sustancia. Todo en un maletín fácil de cargar y llevar a cualquier lugar.</td><td>Número</td><td>10</td></tr><tr><td>Acetona 500 ml</td><td>Número</td><td>1</td></tr><tr><td>Ácido clorhídrico 4 lts</td><td>Número</td><td>1</td></tr><tr><td>Balón fondo plano 500 ml</td><td>Número</td><td>10</td></tr><tr><td>CÁMARA DIGITAL DE 5 MP PARA MICROSCOPIA: Para adaptar al ocular de cualquier microscopio, digitalizando la imagen y permitiendo transmitirla a computador, pantalla interactiva, video bean etc. Con cable USB. Incluye software para manejo de las imágenes captadas.</td><td>Número</td><td>12</td></tr><tr><td>CORAZÓN GIGANTE: Este modelo muestra las características externas y las estructuras internas del corazón y su relación con los grandes vasos sanguíneos. Se puede obtener una concepción más clara de las rutas de la circulación sistémica y pulmonar. Disecible en 3 partes, 4 veces ampliada. Fabricado en plástico PVC. CON BASE.</td><td>Número</td><td>1</td></tr><tr><td>CRÁNEO HUMANO CON CEREBRO DESMONTABLE EN 11 PARTES: Incluye 8 partes del encéfalo: lóbulo frontal y parietal, lóbulo temporal y occipital, tronco encefálico y cerebelo.</td><td>Número</td><td>1</td></tr><tr><td>EQUIPO DE CAÍDA LIBRE</td><td>Número</td><td>1</td></tr><tr><td>Equipo destilación por arrastre de vapor</td><td>Número</td><td>4</td></tr><tr><td>Equipo destilación sencillo con montaje de 250 ml</td><td>Número</td><td>4</td></tr><tr><td>Equipo destilación sencillo con montaje de 500 ml</td><td>Número</td><td>4</td></tr><tr><td>EQUIPO INTEGRAL DE CIENCIAS FÍSICAS CON MÓDULOS DE ÁREAS DE FÍSICA EN MUEBLE CON RODACHINES: Calorimetría, Mecánica, Electricidad, Magnetismo y Electrónica, Acústica, Óptica e Hidráulica. (física).</td><td>Número</td><td>5</td></tr></table>			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	KIT INDICADOR DE pH ABC: Este kit cuenta con 13 soluciones de diferentes valores de pH que van desde el 1 hasta el 14. Trae consigo también una solución indicadora de pH la cual está preparada con diferentes indicadores sólidos de alta sensibilidad. Además, viene con material de trabajo para la medición de cada sustancia. Todo en un maletín fácil de cargar y llevar a cualquier lugar.	Número	10	Acetona 500 ml	Número	1	Ácido clorhídrico 4 lts	Número	1	Balón fondo plano 500 ml	Número	10	CÁMARA DIGITAL DE 5 MP PARA MICROSCOPIA: Para adaptar al ocular de cualquier microscopio, digitalizando la imagen y permitiendo transmitirla a computador, pantalla interactiva, video bean etc. Con cable USB. Incluye software para manejo de las imágenes captadas.	Número	12	CORAZÓN GIGANTE: Este modelo muestra las características externas y las estructuras internas del corazón y su relación con los grandes vasos sanguíneos. Se puede obtener una concepción más clara de las rutas de la circulación sistémica y pulmonar. Disecible en 3 partes, 4 veces ampliada. Fabricado en plástico PVC. CON BASE.	Número	1	CRÁNEO HUMANO CON CEREBRO DESMONTABLE EN 11 PARTES: Incluye 8 partes del encéfalo: lóbulo frontal y parietal, lóbulo temporal y occipital, tronco encefálico y cerebelo.	Número	1	EQUIPO DE CAÍDA LIBRE	Número	1	Equipo destilación por arrastre de vapor	Número	4	Equipo destilación sencillo con montaje de 250 ml	Número	4	Equipo destilación sencillo con montaje de 500 ml	Número	4	EQUIPO INTEGRAL DE CIENCIAS FÍSICAS CON MÓDULOS DE ÁREAS DE FÍSICA EN MUEBLE CON RODACHINES: Calorimetría, Mecánica, Electricidad, Magnetismo y Electrónica, Acústica, Óptica e Hidráulica. (física).	Número	5
	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT																																							
	KIT INDICADOR DE pH ABC: Este kit cuenta con 13 soluciones de diferentes valores de pH que van desde el 1 hasta el 14. Trae consigo también una solución indicadora de pH la cual está preparada con diferentes indicadores sólidos de alta sensibilidad. Además, viene con material de trabajo para la medición de cada sustancia. Todo en un maletín fácil de cargar y llevar a cualquier lugar.	Número	10																																							
	Acetona 500 ml	Número	1																																							
	Ácido clorhídrico 4 lts	Número	1																																							
	Balón fondo plano 500 ml	Número	10																																							
	CÁMARA DIGITAL DE 5 MP PARA MICROSCOPIA: Para adaptar al ocular de cualquier microscopio, digitalizando la imagen y permitiendo transmitirla a computador, pantalla interactiva, video bean etc. Con cable USB. Incluye software para manejo de las imágenes captadas.	Número	12																																							
	CORAZÓN GIGANTE: Este modelo muestra las características externas y las estructuras internas del corazón y su relación con los grandes vasos sanguíneos. Se puede obtener una concepción más clara de las rutas de la circulación sistémica y pulmonar. Disecible en 3 partes, 4 veces ampliada. Fabricado en plástico PVC. CON BASE.	Número	1																																							
	CRÁNEO HUMANO CON CEREBRO DESMONTABLE EN 11 PARTES: Incluye 8 partes del encéfalo: lóbulo frontal y parietal, lóbulo temporal y occipital, tronco encefálico y cerebelo.	Número	1																																							
	EQUIPO DE CAÍDA LIBRE	Número	1																																							
Equipo destilación por arrastre de vapor	Número	4																																								
Equipo destilación sencillo con montaje de 250 ml	Número	4																																								
Equipo destilación sencillo con montaje de 500 ml	Número	4																																								
EQUIPO INTEGRAL DE CIENCIAS FÍSICAS CON MÓDULOS DE ÁREAS DE FÍSICA EN MUEBLE CON RODACHINES: Calorimetría, Mecánica, Electricidad, Magnetismo y Electrónica, Acústica, Óptica e Hidráulica. (física).	Número	5																																								

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

EQUIPO LABORATORIO MODULAR DE BIOLOGÍA: Con manual guía de experimentación con más de 50 prácticas con énfasis en temáticas tales como microbiología, botánica, zoología y anatomía entre otras, adicionalmente a las que el docente pueda idear. En estuche con elementos alojados en su interior en espuma gris de alta densidad. Con sensor Inalámbrico de ph que permite a los estudiantes tomar los datos de las prácticas y pasarlos a cualquier dispositivo (celular, tablet, computador) y software que permite hacer análisis de datos, graficar y hacer programación con notificaciones ante cambios determinados o alcance de ciertos límites establecidos. (VER CONTENIDO EN FICHA TÉCNICA ADJUNTA)	Número	2
EQUIPO RIEL DE AIRE (física)	Número	1
Espectrofotometro spectroquant prove	Número	2
ESQUELETO HUMANO TAMAÑO NATURAL: 180 cm de Altura. Base con rodachines. En plástico resistente. El cráneo incluye la quijada movable, corte de la bóveda craneal, líneas de sutura. Articulado	Número	1
ESTEREOMICROSCOPIO 40X "RADICAL" (en estuche plástico y contenido alojado en espuma gris de alta densidad) RSM-5. Cuerpo metálico. Oculares WF20X, objetivos de 2X- 4X. Iluminación LED incidente y transmitida con 5 niveles de intensidad. Cabeza rotatable 360o	Número	11
Estereoscopio Trinocular	Número	4
Estroncio nitrato 500 g	Número	1
Estufa Electrica individual de bobina compacta 1000w portatil	Número	6
Extractor de Aire de 16 Pulgadas Industrial	Número	2
Extractor soxhlet kit con plato calefactor	Número	4
Fenoltaleina500 g	Número	1
KIT DE 100 REACTIVOS QUÍMICA: Cumplen con los requerimientos del SGA. Las etiquetas de los reactivos muestran toda la información necesaria para la identificación del producto tal como nombre	Número	1
KIT DE BIOLOGÍA ESENCIAL: Equipo que permite realizar prácticas de microscopía, ya que cuenta con un microscopio de gran rendimiento y resistencia, que permite llevarlo a campo gracias a la durabilidad de los materiales en las que está fabricado. Cuenta con un kit de BIOQUÍMICA, que permite reconocer como las áreas de química y biología se complementan para el análisis de fenómenos biológicos a través de prácticas que van desde la observación y caracterización de células, extracción de ADN, análisis sanguíneo, kastle meyer entre otras.	Número	2
KIT DE BIOQUÍMICA: Para realizar prácticas iniciales de bioquímica para grados superiores de 6 a 11, para la experimentación en diferentes lugares como el hogar, instituciones educativas, al aire libre, etc. Permite una introducción integrando el análisis químico en la biología generando en los estudiantes curiosidad y pasión por el conocimiento de su entorno y su propio organismo, cuenta con un manual de prácticas desarrolladas para el análisis de fenómenos biológicos que van desde la observación y caracterización de células, extracción de ADN, análisis sanguíneo, kastle meyer entre otras, de manera que en cada una de las prácticas el estudiante desarrolle su habilidad analítica y correlacione las temáticas evidenciadas con la vida real. En estuche contenedor plástico con elementos alojados en espuma gris de alta densidad. Contenido ya incluido en KIT DE BIOLOGÍA ESENCIAL	Número	3
KIT DE DETERMINACIÓN DE MACROMOLÉCULAS ABC: Permite identificar de manera rápida la presencia de proteínas, carbohidratos y de lípidos en una muestra de manera cualitativa. En estuche plástico.	Número	9
KIT DE FÍSICA ESENCIAL INTEGRADA: Equipo integral de ciencias físicas, que permite el aprendizaje en distintas áreas de la enseñanza como son: óptica, acústica, mecánica y electricidad y magnetismo.	Número	1
KIT DE GASES IDEALES (física)	Número	1
KIT DE IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS FUNCIONALES: El alumno aprenderá a identificar los grupos funcionales que se encuentran en compuestos orgánicos de origen natural o sintético. En estuche plástico. Incluye soluciones, material de trabajo y manual.	Número	11

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

KIT DE QUÍMICA ESENCIAL MODULAR EN ESTUCHE PLÁSTICO 2: Equipo ideal para el estudio de la química para básica secundaria. Práctico y portátil para la experimentación en salones de clase o laboratorios, donde los estudiantes podrán evidenciar fenómenos químicos, mediante reacciones y montajes, reconociendo el uso y mecanismos de reacción de diferentes compuestos.	Número	1
KIT MICROSCOPIA ADICIONALES (en estuche plástico y contenido alojado en espuma gris de alta densidad)	Número	3
KIT PARA DETERMINACION DE ALCALOIDES Permite determinar las características fisicoquímicas de los alcaloides. Identificar los tipos de alcaloides y sus reacciones. Identificar cualitativamente la presencia de alcaloides en una muestra a partir de 3 reactivos. Evaluar las reacciones de diferentes reactivos ante la presencia de alcaloides en una solución.	Número	11
KITS DE GENÉTICA CELULAR: Incluye los siguientes kits de modelos: MEMBRANA CELULAR EXPERIMENTAL REPRODUCCIÓN CELULAR EXPERIMENTAL GENÉTICA MENDELIANA y AVANZADA STEM. Este material didáctico tangible que potencia el aprendizaje activo, con un diseño modular y portátil ideal para salones de clase y laboratorios móviles, así como una plataforma con contenidos dinámicos y guías de clase para docentes y estudiantes, siendo un kit con enfoque colaborativo y experimental, alineado con metodologías STEM	Número	2
Lámina célula animal y vegetal comparadas, Lámina División celular Mitosis y Meiosis: En material plástico, resistente y lavable. Con soporte para colgar. Dimensiones: 70 x 1 mm	Número	1
Microscopio binocular cuerpo metálico	Número	2
MODELO MOLECULAR UNIVERSAL 86 PIEZAS ABC Kit completo de átomos y enlaces de diferentes colores y tamaños para construir moléculas orgánicas e inorgánicas. Incluye soporte, transportador, pinzas y manual con la teoría TRePEV. Se compone de esferas de dos diámetros y diferentes colores, coherentes a lo conocido internacionalmente: negro, amarillo, azul, blanco, rojo y verde para la representación de diferentes átomos.	Número	7
MODELOS BIOLOGÍA CELULAR: MODELOS CÉLULA ANIMAL, VEGETAL, HIFAS Y PROCARIOTAS, VIRUS. Conjunto de modelos tridimensionales de 4 reinos taxonómicos, comprendido por la célula animal, vegetal, fungi y protista, al igual que un modelo móvil de virus. Acompañado de acceso a una plataforma con contenidos complementarios y guías de trabajo para un mayor entendimiento de la estructura y características funcionales de las partes de la célula.	Número	1
MUEBLE CON RODACHINES: mueble de madera tríplice con superficie ampliable de trabajo y con rodachines de alto impacto para facilitar su desplazamiento entre aulas. Con más de 250 elementos sin incluir reactivos. Con manual guía de experimentación guía con recomendaciones de seguridad, manipulación de reactivos, manejo de residuos y experiencias paso a paso para el desarrollo de diversos contenidos, con énfasis en temáticas tales como las propiedades físicas y químicas, reacciones químicas, la electroquímica, la extracción de aceites y fragancias, análisis químico, química aplicada entre otras, adicionalmente a las que el docente pueda idear.	Número	7
Mufla eléctrica 8.8 L	Número	1
Papel indicador universal 100 tiras	Número	1
Papel tornasol azul 100 tiras	Número	6
Papel tornasol rojo 100 tiras	Número	6
Plata nitrato cristales 500 g	Número	1
Rotaevaporador HEI VAP CORE STANDARD G1 DIAGONAL	Número	1
SENSOR DE TEMPERATURA: Inalámbrico que permite a los estudiantes tomar los datos de las prácticas y pasarlos a cualquier dispositivo (celular, Tablet, computador) y software que permite hacer análisis de datos, graficar y hacer programación con notificaciones ante cambios determinados o alcance de ciertos límites establecidos.	Número	1
Sodio metálico en trozos 500 g	Número	1
TABLA MANIPULACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS ABC 100 x140 cm. En material plástico PVC de alta resistencia. CON VARILLA para colgar. Contiene los nuevos pictogramas establecidos por el SISTEMA GLOBAL ARMONIZADO (SGA). Incluye las frases - H y P que significan de riesgo y protección para quien manipula los reactivos.	Número	1

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.01.P001.F003	
	REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS		VERSIÓN	003

	TABLA PERIÓDICA tipo mural. En material plástico PVC de alta resistencia, lavable. Con varilla metálica para colgar. Incluye los últimos elementos químicos descubiertos a la fecha, con su respectiva información. Cada elemento posee sus respectivas propiedades fisicoquímicas relevantes. Se diferencia en cuadro de convenciones por color.	Número	1
	TORSO HUMANO BISEXUAL PROFESIONAL ESTANDAR: Desarmable 40 partes, 85 cm alto - con base, torso, cabeza (2 partes), cerebro, pulmón (4 partes), corazón, tráquea, esófago y aorta descendente, diafragma, estómago, duodeno, páncreas y bazo, intestinos, riñón, hígado y vejiga (2 partes). Montado sobre base de plástico.	Número	1
	Vaso precipitado forma baja 1000 ml	Número	5
	Vaso precipitado forma baja 250 ml	Número	10
	Vaso precipitado forma baja 600 ml	Número	6
	Se anexan las características técnicas de los elementos que los requieren, en el denominado “Anexo Técnico Características”.		
d.	Número del Id de la adquisición en el PAA.		
	ID 20150		
e.	Fecha en la que requiere satisfacer la necesidad, plazo y lugar de ejecución (tener en cuenta los tiempos de planeación, contratación y perfeccionamiento). agosto de 2026 Plazo: dos (2) meses. Lugar de ejecución: Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Educación – Instituciones Educativas Oficiales mencionadas en el anexo técnico. Forma de pago: La entidad cancelará el valor total del contrato en un solo pago, una vez se haya efectuado la entrega total de los bienes y/o la ejecución completa del objeto contractual, previa certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. Para efectos del pago, el contratista deberá presentar: (i) factura de venta y/o factura electrónica conforme a la normatividad vigente; (ii) informe final de actividades ejecutadas con los respectivos soportes y evidencias; (iii) constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato; y (iv) acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales, cuando haya lugar. En todo caso, el pago estará sujeto a la disponibilidad y programación del Plan Anual de Caja (P.A.C.) por parte de la entidad.		
f.	Obligaciones específicas del contratista.		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

	1. Para efectos de ejecutar el contrato se tendrán en cuenta los siguientes requisitos generales: 2. El contratista deberá presentar a satisfacción del supervisor del contrato el cronograma de entrega de los elementos. 3. El contratista deberá contar con el equipo profesional idóneo y necesario consistente en la parte profesional, operativa y logística, que garanticen los procesos de compra, embalaje y distribución de los elementos de Laboratorio, incluyendo la confirmación con los establecimientos educativos para la concertación de las fechas de entrega de los elementos a satisfacción del supervisor del contrato. 4. El contratista una vez se inicie la ejecución contractual y dentro de los plazos pactados, deberá entregar los elementos de Laboratorio, sin rayones, golpes, roturas; en condiciones óptimas para su uso, conservando la manufacturación de fábrica y en los lugares indicados conforme la ficha técnica a satisfacción de la supervisión del contrato; así mismo garantizar bienes de buena calidad y el tiempo legal de garantía. 5. El contratista deberá asumir en su totalidad los gastos de bodegaje, alistamiento, embalaje y la distribución que comprende: la carga, el transporte y la entrega de los elementos de Laboratorio, para cada entrega a satisfacción del supervisor designado por la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali. 6. El contratista deberá gestionar las solicitudes de devolución de los elementos de Laboratorio, que se encuentren en malas condiciones de calidad y los que no sean aptos para su uso, desde el momento de su entrega y durante el plazo de la garantía por calidad de los productos, realizando la respectiva reposición en un plazo no superior a los 8 días hábiles, al respectivo reporte. 7. El contratista está obligado a respetar el precio del final ofertado de los elementos de Laboratorio, así mismo el valor pactado en el contrato, asumiendo a su cargo conceptos como gravámenes especiales (Estampillas), y demás impuestos nacionales y demás gastos adicionales, durante la ejecución del contrato. 8. El contratista debe acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali, por conducto del funcionario designado para su supervisión. 9. El contratista al momento de realizar la entrega deberá elaborar un acta con evidencia fotográfica y 10. El contratista deberá presentar al supervisor del contrato, la factura y/o la cuenta de cobro, por concepto de entrega de los elementos de Laboratorio, el certificado de existencia y representación legal, el RUT, la carta del revisor fiscal que acredite que se encuentra al día en el pago de Parafiscales y Seguridad Social Integral (cuando por el tipo de persona jurídica lo requiera), y así mismo estar dispuesto a suministrar todo documento anexo que se requiere con ocasión al trámite administrativo de pago al contratista.
--	---

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

	11. Suministrar los elementos de Laboratorio conforme a las cantidades y unidad de medida requeridas en los documentos precontractuales y contractuales, garantizando que dispondrá los recursos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual y su alcance. 12. El proveedor debe garantizar que efectuara la entrega de los elementos de Laboratorio de alta calidad, con el tiempo legal de garantía y que sus repuestos sean comerciales y de fácil obtención en el mercado colombiano. 13. El informe final con sus anexos debe presentarse en la última semana de ejecución del contrato de entrega, anexando la política y condiciones de la garantía, y la especificación del trámite de devolución del producto a satisfacción del supervisor del contrato. 14. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de las actividades contractuales, evitando dilaciones o entorpecimiento y abstenerse de acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto de indisciplina o delictivo, debiendo informar inmediatamente a la Supervisión designada por la Secretaría de Educación Distrital y demás autoridades competentes cuando haya lugar. 15. El contratista debe adoptar las precauciones necesarias para mantener la seguridad del personal a cargo y de los particulares, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país. Mensualmente deberá acreditar la afiliación y pago a la seguridad social de sus trabajadores, así como asumir la responsabilidad en accidentes por riesgo laboral o de tipo común que generen incapacidades indemnizaciones laborales, etc. 16. El personal a cargo del contratista no generará relación laboral alguna con la Secretaría de Educación o las Instituciones Educativas Oficiales adscritas, y cualquier reclamación deberá ser dirigida al contratista para ser atendida. En consecuencia, el Distrito Especial de Santiago de Cali- Secretaría de Educación no se hará responsable frente a las reclamaciones para el reconocimiento de pago de prestaciones sociales y/o acreencias laborales provenientes del personal a cargo del contratista. 17. Allegar la certificación del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y contribuciones parafiscales de ley de sus empleados. 18. Cumplir con los demás compromisos que se deriven de la contratación y las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato. 19.
g.	En caso de requerimientos financiados con recursos de inversión remitir Ficha EBI y cadena de valor. FICHA EBI_VER_000_2026_BP-26005850 FICHA EBI_VER_000_2026_BP-26005857 FICHA EBI_VER_000_2026_BP-26005859 FICHA EBI_VER_000_2026_BP-26005949 FICHA EBI_VER_000_2026_BP-26005336

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

h.	Cuando el objeto del proceso de contratación requiera de su validación por parte de otro organismo, de acuerdo a sus funciones, se debe anexar el respectivo aval en la forma que lo establezca este organismo.
	N/A
i.	¿Esta adquisición corresponde a bienes de uso común?
	Si _____ No <u> x </u>
	Si son bienes o servicios de uso común adjuntar ficha técnica, si aplica.
j	¿Es susceptible de incluir criterios de compra responsable?
	Si _____ No <u> X </u>
	¿Si la respuesta anterior fue “si” por favor indique a qué enfoque corresponde?
	Ambiental _____ Social _____ Innovación _____

Este documento es el insumo base para la estructuración del proceso de selección. No obstante, la información aquí contenida puede variar en virtud del estudio del sector que se desarrolle durante el proceso de planeación de la adquisición.

Atentamente,



MARGARETH VELÁSQUEZ VÁSQUEZ
Subsecretaria de Despacho
Subsecretaría Administrativa y Financiera

Proyectó: Alba Rocio Manrique Mendoza. Contratista 
Revisó: Jean Carlos Sánchez Pino – Contratista 
Jaime Herrera- Contratista 